

PROGRAMACIÓN DOCENTE

PSICOLOGÍA

(2º de Bachillerato)

Curso escolar: 2024/25

Centro: IES ORÓSPEDA

Localidad: ARCHIVEL

ÍNDICE	Página
a.1 REFERENTE LEGAL	3
a.2 ORGANIZACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.	4-15
a.3 DECISIONES METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS. SITUACIONES DE APRENDIZAJE	15-18
a.4 MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	18-19
a.5 MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS	19-20
a.6 RELACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PARA EL CURSO ESCOLAR	20
a.7 CONCRECIÓN DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES	20-21
a.8 ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO	21-22
a.9 ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y LA PRÁCTICA DOCENTE	22-24
a.10 MEDIDAS PREVISTAS PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA Y DE LA MEJORA DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA	25

1 REFERENTE LEGAL

Tal y como se establece en el ***Real Decreto 243/2022, de 5 abril, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de Bachillerato, así como en el Decreto 251/2022, de 22 de diciembre por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato en la CARM***, la materia de Psicología, como rama del saber, tiene como objetivos básicos el autoconocimiento y la comprensión de la propia individualidad, así como de las conductas y relaciones entre los individuos, conocimientos que ayudarán al alumnado de segundo curso de Bachillerato a madurar como seres humanos, a entender la conducta de aquellos con quienes conviven y a desarrollar estrategias para resolver las cuestiones que pueden aparecer en su vida personal y laboral. En este sentido, se orienta hacia los intereses y curiosidades de esa fase del desarrollo humano en la que el alumnado está inmerso, donde la curiosidad por las cuestiones psicológicas, unida al desarrollo de sus capacidades cognitivas, les permitirán una comprensión más profunda de los fenómenos humanos desde sus bases humanísticas y científicas; se dirige, por ello, a quienes tienen interés por la investigación y la comprensión de la conducta humana y los procesos mentales subyacentes.

2 ORGANIZACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Durante el presente curso 2024/25 la asignatura de Psicología se imparte en dos sesiones semanales de 55 minutos con los alumnos de 2º de Bachillerato.

Primera evaluación

N.º y título de la unidad didáctica: 1. La psicología como ciencia		
N.º de sesiones: 7 Desde el 18 de septiembre al 9 de octubre de 2024.		
Competencia específica	Criterios de evaluación asociados a la competencia	Saberes básicos
1. Conocer los diferentes enfoques metodológicos y modelos teóricos que han contribuido a la aparición y desarrollo de la Psicología, comprendiendo sus diferencias y las distintas concepciones antropológicas subyacentes en ellos, y valorando, tanto su especificidad e importancia en tanto que disciplina científica, como su proyección y aplicación práctica en los ámbitos laboral, clínico y educativo. 2- El surgimiento y la consolidación de la Psicología como disciplina científica en el ámbito de las ciencias sociales	1.1. Entender y apreciar la especificidad e importancia de la Psicología como ciencia que trata de la conducta y los procesos mentales del individuo, valorando su carácter de saber que estimula la crítica, la autonomía, la investigación y la innovación. 1.2. Identificar la dimensión teórica y práctica de la Psicología, sus objetivos, características, ramas y técnicas de investigación, relacionándolas, como ciencia multidisciplinar, con otras ciencias cuyo fin es la comprensión de los fenómenos humanos.	• El surgimiento de la Psicología como ciencia: características, objetivos y principales métodos de investigación. • La evolución de la concepción de la Psicología a través de las principales corrientes actuales (conductismo, cognitivismo, psicoanálisis, humanismo, Gestalt, etc.).

es el resultado de un proceso de aparición en el que confluyen tradiciones teóricas que la dotan de enfoques metodológicos propios tanto de las ciencias naturales como de los saberes humanísticos. En tanto que explicación de la conducta del ser humano, la pluralidad de escuelas y corrientes de la Psicología se sustentan en concepciones antropológicas implícitas que el alumnado debe identificar y analizar críticamente, valorando al mismo tiempo la proyección social de la Psicología y la riqueza e importancia de su aplicación, a través de sus diversas ramas, en los ámbitos laboral, clínico y educativo. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1,		
--	--	--

CCL2, CCL3, STEM1, STEM2, CD1, CD3, CPSAA4, CC3, CE3.		
---	--	--

N.º y título de la unidad didáctica: 2. La conducta humana		
N.º de sesiones: 7 Desde el 15 de octubre al 6 de noviembre de 2024.		
Competencia específica	Criterios de evaluación asociados a la competencia	Saberes básicos
2. Identificar y explicar los factores biológicos que influyen en la conducta humana y en las funciones psicológicas básicas, valorar el carácter interdisciplinar de la Psicología y reflexionar críticamente sobre los prejuicios y falsas creencias derivados de un reduccionismo biológico determinista. La condición natural del ser humano como ser vivo obliga a reconocer la importancia de los factores biológicos en nuestra conducta y la necesidad de que la Psicología, por su orientación multidisciplinar, se apoye en disciplinas como la Neurociencia o la Genética. Sin embargo, la consideración preferente de estos factores biológicos con respecto a los ambientales puede dar lugar a la defensa de posiciones reduccionistas y deterministas de tipo biológico, y, en el caso de las diferencias entre la conducta	2.1. Analizar y apreciar la importancia de la organización del sistema nervioso central, fundamentalmente del encéfalo, distinguiendo las áreas funcionales que determinan la conducta del individuo, así como el modo en que afectan a algunos trastornos y enfermedades mentales. 2.2. Comprender y reconocer la influencia de factores genéticos y del sistema endocrino en el funcionamiento del cerebro y en los comportamientos derivados de ellos.	Fundamentos biológicos de la conducta. • El sistema nervioso y su organización: sistema nervioso central y periférico. • El cerebro: sus partes y sus funciones. • Bases genéticas de la conducta y patologías cerebrales. • Influencia de factores genéticos en la constitución cerebral: el dimorfismo cerebral y las diferencias psicológicas entre sexos. • Influencia del sistema endocrino en la conducta humana y los trastornos físicos que pueden generar.

de hombres y mujeres, alentar incluso la adhesión a concepciones sexistas que legitiman la asignación de roles sociales diferenciados a hombres y mujeres en función de sus diferencias cerebrales o genéticas. La reflexión crítica sobre este tipo de concepciones ha de acompañar en todo momento al conocimiento riguroso de los factores biológicos que les sirven de punto de partida. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, STEM2, CD1, CD2, CPSAA4, CC3, CE3.		
---	--	--

N.º y título de la unidad didáctica: 3. La percepción.		
N.º de sesiones: 7 Desde el 12 de noviembre al 3 de diciembre de 2024.		
Competencia específica	Criterios de evaluación asociados a la competencia	Saberes básicos
3. Identificar y explicar los factores que influyen en los distintos procesos cognitivos y aplicar los conocimientos adquiridos a la propia experiencia personal mediante el desarrollo de estrategias que permitan al alumnado una mejora de los hábitos de aprendizaje y una mejor comprensión de sí mismos.	3.1. Comprender la percepción humana como un proceso constructivo eminentemente subjetivo y limitado, en el cual tiene su origen el conocimiento de la realidad, valorando al ser humano como un procesador de información.	Los procesos cognitivos básicos: percepción, atención y memoria. • La percepción. Elementos de la percepción (estímulos, receptores, umbrales

La consecución de esta competencia exige no solo el conocimiento teórico de los saberes básicos, sino que entraña además una dimensión práctica de singular transcendencia. Por una parte, el estudio de los procesos cognitivos básicos, como la percepción, la atención y la memoria, y de las teorías sobre el aprendizaje (en especial de las teorías cognitivas en las que se sustentan los principios pedagógicos de nuestro sistema educativo) ha de permitir al alumnado la adquisición de herramientas con las que reflexionar sobre su propio proceso de enseñanza-aprendizaje y desarrollar estrategias que sirvan para la mejora de este, contribuyendo así decisivamente a la consecución de la competencia de aprender a aprender. Por otra parte, la reflexión sobre la inteligencia permitirá tomar conciencia del carácter multidimensional de este proceso cognitivo, de cómo el sistema educativo y la sociedad han de proporcionar espacios para el cultivo y ejercicio de las distintas inteligencias y de la importancia de la dimensión emocional del individuo en su autopercepción y en las relaciones interpersonales. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CCL3, STEM2,		perceptivos, etc.), fases del proceso perceptivo y trastornos. □ Principales teorías acerca de la percepción humana: asociacionismo, Gestalt, cognitivismo, neuropsicología. • La atención. Tipos de atención, factores que la determinan y alteraciones de la atención. • La memoria. Tipos de memoria (sensorial, MCP, MLP): relación e importancia para el aprendizaje y evitar el olvido. • Principales distorsiones y alteraciones de la memoria y sus factores físicos y psicológicos.
--	--	--

CD1, CD2, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CC1.		
------------------------------------	--	--

Segunda evaluación		
N.º y título de la unidad didáctica: 4. La memoria.		
N.º de sesiones:	6	Desde el 4 de diciembre al 14 de enero de 2025.
Competencia específica	Criterios de evaluación asociados a la competencia	Saberes básicos
4. Identificar y explicar los factores que influyen en los distintos procesos cognitivos y aplicar los conocimientos adquiridos a la propia experiencia personal mediante el desarrollo de estrategias que permitan al alumnado una mejora de los hábitos de aprendizaje y una mejor comprensión de sí mismos. La consecución de esta competencia exige no solo el conocimiento teórico de los saberes básicos, sino que entraña además una dimensión práctica de singular trascendencia. Por una parte, el estudio de los procesos cognitivos básicos, como la percepción, la atención y la memoria, y de las teorías sobre el aprendizaje (en especial de las teorías cognitivas en las que se sustentan los principios pedagógicos de nuestro sistema educativo) ha de permitir al alumnado la adquisición de herramientas con las que reflexionar sobre su propio proceso de enseñanza-	4.1. Conocer y analizar la estructura, tipos y funcionamiento de la memoria humana, investigando las aportaciones de algunas teorías actuales con el fin de entender los factores que influyen en este proceso cognitivo y utilizar sus aportaciones en su propio aprendizaje	• La memoria. Tipos de memoria (sensorial, MCP, MLP): relación e importancia para el aprendizaje y evitar el olvido. • Principales distorsiones y alteraciones de la memoria y sus factores físicos y psicológicos.

aprendizaje y desarrollar estrategias que sirvan para la mejora de este, contribuyendo así decisivamente a la consecución de la competencia de aprender a aprender. Por otra parte, la reflexión sobre la inteligencia permitirá tomar conciencia del carácter multidimensional de este proceso cognitivo, de cómo el sistema educativo y la sociedad han de proporcionar espacios para el cultivo y ejercicio de las distintas inteligencias y de la importancia de la dimensión emocional del individuo en su autopercepción y en las relaciones interpersonales. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CCL3, STEM2, CD1, CD2, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CC1.		
---	--	--

N.º y título de la unidad didáctica: 5. La inteligencia.		
N.º de sesiones:	6	Desde el 15 de enero al 4 de febrero 2025.
Competencia específica	Criterios de evaluación asociados a la competencia	Saberes básicos
5. Identificar y explicar los factores que influyen en los distintos procesos cognitivos y aplicar los conocimientos adquiridos a la propia experiencia personal mediante el desarrollo de estrategias que permitan al alumnado una mejora de los hábitos de aprendizaje y una	5.1. Comprender los procesos cognitivos superiores del ser humano, como la inteligencia y el pensamiento, mediante el estudio de algunas teorías explicativas de su naturaleza y desarrollo, distinguiendo los factores que influyen en él e investigando la eficacia de las técnicas de medición	☐ La inteligencia. Principales teorías sobre la inteligencia (inteligencia multifactorial, teoría de las inteligencias

mejor comprensión de sí mismos. La consecución de esta competencia exige no solo el conocimiento teórico de los saberes básicos, sino que entraña además una dimensión práctica de singular trascendencia. Por una parte, el estudio de los procesos cognitivos básicos, como la percepción, la atención y la memoria, y de las teorías sobre el aprendizaje (en especial de las teorías cognitivas en las que se sustentan los principios pedagógicos de nuestro sistema educativo); ha de permitir al alumnado la adquisición de herramientas con las que reflexionar sobre su propio proceso de enseñanza-aprendizaje y desarrollar estrategias que sirvan para la mejora de este, contribuyendo así decisivamente a la consecución de la competencia de aprender a aprender. Por otra parte, la reflexión sobre la inteligencia permitirá tomar conciencia del carácter multidimensional de este proceso cognitivo, de cómo el sistema educativo y la sociedad han de proporcionar espacios para el cultivo y ejercicio de las distintas inteligencias y de la importancia de la dimensión emocional del individuo en su autopercepción y en las relaciones interpersonales. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CCL3, STEM2, CD1, CD2, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CC1.	utilizadas y el concepto de CI.	múltiples, inteligencia emocional, etc). □ El CI: las técnicas de medición de la inteligencia y sus limitaciones.
--	--	---

N.º y título de la unidad didáctica: 6. El aprendizaje.		
N.º de sesiones: 6 Desde el 5 de febrero al 26 de febrero de 2025.		
Competencia específica	Criterios de evaluación asociados a la competencia	Saberes básicos
6. Identificar y explicar los factores que influyen en los distintos procesos cognitivos y aplicar los conocimientos adquiridos a la propia experiencia personal mediante el desarrollo de estrategias que permitan al alumnado una mejora de los hábitos de aprendizaje y una mejor comprensión de sí mismos. La consecución de esta competencia exige no solo el conocimiento teórico de los saberes básicos, sino que entraña, además una dimensión práctica de singular trascendencia. Por una parte, el estudio de los procesos cognitivos básicos, como la percepción, la atención y la memoria, y de las teorías sobre el aprendizaje (en especial de las teorías cognitivas en las que se sustentan los principios pedagógicos de nuestro sistema educativo) ha de permitir al alumnado la adquisición de herramientas con las que reflexionar sobre su propio proceso de enseñanza-aprendizaje y desarrollar estrategias que sirvan para la mejora de este, contribuyendo así decisivamente a la	6.1. Comprender los procesos cognitivos superiores del ser humano, como la inteligencia y el pensamiento, mediante el estudio de algunas teorías explicativas de su naturaleza y desarrollo, distinguiendo los factores que influyen en él e investigando la eficacia de las técnicas de medición utilizadas y el concepto de CI.	• El aprendizaje. Principales teorías sobre el aprendizaje: condicionamiento clásico y condicionamiento instrumental. • Factores que influyen en el aprendizaje. Principales estrategias de aprendizaje. • El pensamiento, características, función y tipos.

consecución de la competencia de aprender a aprender. Por otra parte, la reflexión sobre la inteligencia permitirá tomar conciencia del carácter multidimensional de este proceso cognitivo, de cómo el sistema educativo y la sociedad han de proporcionar espacios para el cultivo y ejercicio de las distintas inteligencias y de la importancia de la dimensión emocional del individuo en su autopercepción y en las relaciones interpersonales. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CCL3, STEM2, CD1, CD2, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CC1.		
---	--	--

Tercera evaluación

N.º y título de la unidad didáctica: 7. La personalidad.		
N.º de sesiones:	8	Desde el 4 de marzo al 1 de abril de 2025.
Competencia específica	Criterios de evaluación asociados a la competencia	Saberes básicos
7. Reconocer la influencia de la dimensión afectiva y emocional en la configuración de la personalidad y en las relaciones sociales, valorando la importancia de identificar y comprender tanto las emociones propias como las de los demás en el	7.1. Comprender qué es la personalidad, analizando las influencias genéticas, ambientales y culturales sobre las que se edifica.	La motivación: clasificación, relación con otros procesos cognitivos e importancia para la consecución de logros. Principales teorías sobre la

ámbito de las relaciones interpersonales. Esta competencia tiene por objetivo dotar al alumnado de herramientas para optimizar su toma de decisiones y comprender y resolver los problemas derivados de las relaciones interpersonales. Por un lado, el alumnado deberá reconocer que el autoconocimiento y la comprensión de la propia individualidad dependen de la identificación y expresión de las emociones, que a su vez pueden ejercer de impulso o motivación para la consecución de objetivos; por otro, la empatía, al permitirnos identificar las emociones y necesidades de los demás, fortalecerá las habilidades sociales y el reconocimiento y respeto a la singularidad del otro. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CD3, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC1.		motivación (teoría homeostática, teoría de las necesidades, teoría cognitiva, psicoanalítica, humanista, etc.). • La frustración: sus causas y posibles respuestas ante ella. • Las emociones. Emociones primarias y secundarias. Los tipos de afectos (sentimiento, emoción y pasión) y sus componentes genéticos y ambientales. • Identidad y autoestima. Definición y características. • El desarrollo afectivo-sexual. Formas de expresión sexual: orientación.
---	--	---

N.º y título de la unidad didáctica: 8. Los trastornos psicológicos.		
N.º de sesiones: 8 Desde el 2 de abril al 13 de mayo de 2025.		
Competencia específica	Criterios de evaluación asociados a la competencia	Saberes básicos
8. Comprender la diversidad del comportamiento humano, reflexionando críticamente sobre la distinción entre	8.1. Reflexionar críticamente sobre la complejidad de definir qué es un trastorno mental,	• El trastorno mental: definición y factores genéticos y

conducta normal y conducta patológica, y conocer los diferentes métodos de evaluación y diagnóstico utilizados por la Psicología en función de las necesidades y demandas de los afectados. La identificación y el tratamiento de los trastornos mentales es uno de los aspectos que más contribuyen a percibir la proyección práctica de la Psicología. La clasificación y descripción de estos trastornos, de sus causas y de las terapias que se les aplican debe ir acompañada de una doble reflexión: en primer lugar, sobre la historicidad de la distinción entre conducta normal y conducta anormal o patológica, constatable en las variaciones experimentadas por la clasificación de la APA; y, en segundo lugar, sobre la necesidad de desarrollar actitudes tolerantes, empáticas e inclusivas hacia los afectados por este tipo de patologías. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CCL3, STEM2, CD1, CD2, CPSAA1.1, CPSAA3.1, CC1.	describiendo algunos de los factores genéticos, ambientales y evolutivos implicados en los trastornos mentales más importantes. 8.2. Conocer y valorar los procesos psicológicos de las masas, su naturaleza, características y funcionamiento, con el fin de evitar las situaciones de vulnerabilidad en las que el individuo pueda perder el control sobre sus propios actos.	ambientales que lo propician.
---	---	--------------------------------------

3 DECISIONES METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS. SITUACIONES DE APRENDIZAJE

El estudio de la Psicología en Bachillerato no debe considerarse como un simple acercamiento a posturas teóricas más o menos interesantes sobre la psique humana y no humana, sino también como un medio por el cual el

alumnado acceda a su propio conocimiento personal y, a partir de ahí, al propio desarrollo de sus capacidades y aptitudes.

Por ello, el trabajo en el aula debe estar dirigido a conseguir que los alumnos desarrollen su propia capacidad de aprender a aprender, esto es, de seleccionar los contenidos, analizarlos, relacionarlos e integrarlos críticamente. Se trata de que el alumnado pueda construir individualmente o colectivamente su propio conocimiento más allá de la simple memorización automática de contenidos, por supuesto, saber es retener en la memoria, pero una retención comprensiva, adquirida por uno mismo mediante la interacción con los demás, es el camino más efectivo de llegar a conocer algo en profundidad y con garantías de perdurabilidad en el tiempo.

La adquisición y el desarrollo de las competencias clave, que se describen en el apartado correspondiente y se concretan en las competencias específicas de cada materia, se verán favorecidos por metodologías que reconozcan al alumnado como agente de su propio aprendizaje. Para ello es imprescindible la **implementación de propuestas pedagógicas que, partiendo de los centros de interés de los alumnos y alumnas y aumentándolos, les permitan construir el conocimiento con autonomía, iniciativa y creatividad desde sus propios aprendizajes y experiencias.** Las situaciones de aprendizaje representan una herramienta eficaz para integrar los elementos curriculares de las distintas materias mediante tareas y actividades significativas y relevantes para resolver problemas de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la iniciativa, la reflexión crítica y la responsabilidad.

Para que la adquisición de las competencias sea efectiva, dichas situaciones **deben estar bien contextualizadas y ser respetuosas con las experiencias del alumnado y sus diferentes formas de comprender la realidad.** Asimismo, **deben estar compuestas por tareas complejas cuya resolución conlleve la construcción de nuevos aprendizajes y los prepare para su futuro personal, académico y profesional.** Con estas situaciones se busca ofrecer al alumnado la oportunidad de conectar y aplicar lo aprendido en contextos de la vida real. Así planteadas, las situaciones constituyen un componente que, alineado con los principios del Diseño universal para el aprendizaje, permite aprender a aprender y sentar las bases para el aprendizaje a lo largo de la vida, fomentando procesos pedagógicos flexibles y accesibles que se ajusten a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado y que favorezcan su autonomía.

El diseño de estas situaciones debe suponer la transferencia de los aprendizajes adquiridos por parte del alumnado, posibilitando la articulación coherente y eficaz de los distintos conocimientos, destrezas y actitudes propios de esta etapa. Las situaciones deben partir del planteamiento de unos

objetivos claros y precisos que integren diversos saberes básicos. Además, deben proponer tareas o actividades que favorezcan diferentes tipos de agrupamientos, desde el trabajo individual al trabajo en grupos, permitiendo que el alumnado asuma responsabilidades personales de manera autónoma y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa del reto planteado. Su puesta en práctica debe implicar la producción y la interacción verbal e incluir el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales. Las situaciones de aprendizaje deben fomentar aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática, esenciales para que el alumnado sea capaz de responder con eficacia a los retos del siglo XXI.

Descripción de las decisiones metodológicas y didácticas adoptadas

- Enfoque globalizador.
- Partir del nivel inicial de desarrollo competencial del alumnado.
- Aprendizaje significativo mediante la actualización de los esquemas de conocimientos previos del alumnado.
- Establecer procesos de enseñanza y aprendizaje graduales y progresivos.
- Crear un adecuado clima de confianza y afectividad en las relaciones entre el alumno-docente.
- Comunicación fluida y constructiva con las familias del alumnado.

Además, se atenderá a inclusión educativa mediante la aplicación de los principios del Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) que faciliten el acceso a los apoyos que precise todo el alumnado.

Las situaciones de aprendizaje previstas para el área/materia/ámbito en este curso escolar son:

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE (SA)	UNIDAD/ES DIDÁCTICA/S ¹	OBSERVACIONES
Generar un ambiente propicio en el aula y motivar hacia el objeto de aprendizaje, mostrando los objetivos, sondeando el grado de interés que suscitan y provocando la curiosidad y la iniciativa del alumnado.	2,3,4,5,6,7,8	Motivar es necesario en todas las unidades didácticas.
Procurar dar una dimensión práctica al proceso de aprendizaje, mediante el análisis de casos prácticos y de	3,4,5,6,7	Lograr que lo relacionen con su día a día.

1

ejemplos de experimentación en los campos de la psicología humana.		
Promover trabajos por proyectos y su exposición en público, sobre algunas de las cuestiones tratadas a lo largo del curso y que puedan resultar de su interés.	1, 5, 8	Al menos uno al trimestre.
Utilizar diversas manifestaciones culturales y mediáticas, como análisis de noticias, la proyección de documentales, películas, series de televisión o representaciones teatrales, que pueden servir de instrumento para un proceso de enseñanza aprendizaje activo, significativo y motivador para la comprensión del comportamiento humano.	1,2,6,7,8	Ejemplificar y acercar los contenidos teóricos tratados.
Favorecer el hábito de lectura y de comentario de textos, recurriendo a aquellos que mejor se adapten a los contenidos de la materia y al nivel de comprensión e interés del alumnado, y eligiendo textos científicos, filosóficos o literarios con marcado contenido psicológico por su descripción de la complejidad de la mente humana.	Todas	Reflexión y lectura de los apuntes de clase y artículos relacionados.
Fomentar sistemas de evaluación que desarrollen la autonomía y la competencia de aprender a aprender, como la autoevaluación y la evaluación recíproca.	Todas.	Formas de evaluación alternativas a la prueba escrita.

4 MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La atención a la diversidad del alumnado se orientará a alcanzar los objetivos y las competencias establecidas para el Bachillerato y se regirá por los principios de calidad, equidad e igualdad de oportunidades, normalización, inclusión educativa, igualdad entre mujeres y hombres, no discriminación, flexibilidad, accesibilidad universal, Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) y cooperación de la comunidad educativa.

Las medidas con las que vamos a trabajar en la asignatura de Psicología tienen como finalidad permitir a todo el alumnado el desarrollo de las competencias previsto en el Perfil de salida y la consecución de los objetivos del Bachillerato, por lo que en ningún caso podrán suponer una discriminación que

impida a quienes se beneficien de ellas obtener la titulación correspondiente. Para lograr este objetivo, se realizarán ajustes o adaptaciones curriculares y organizativas con el fin de que el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo pueda alcanzar el máximo desarrollo de sus capacidades personales. En particular, se establecerán medidas de flexibilización y alternativas metodológicas en la enseñanza y evaluación de la materia para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo que presente dificultades en su comprensión y expresión. Estos ajustes o adaptaciones en ningún caso se tendrán en cuenta para disminuir las calificaciones obtenidas.

Con el objetivo de atender a la diversidad de alumnos/as presentes, se trabajará en esta asignatura siguiendo las siguientes orientaciones, que permiten atender a todos los alumnos:

- Partir del nivel de desarrollo de los alumnos y sus ideas previas; adaptando los ejemplos y casos prácticos a la realidad cotidiana que viven estos alumnos.
- Se procurará incrementar su motivación y curiosidad para cada uno de los temas planteados.
- Lograr la participación de todos, creando un clima agradable y de respeto. Se combinará la exposición del profesor con otras estrategias.
- Explicar los contenidos, siempre que sea posible, desde diversos puntos de vista y de distinta forma.
- Utilización de materiales diversos para facilitar la adquisición de los aprendizajes por diferentes vías y estrategias: (esquemas, fichas, vídeos, material informático...).

5 MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

De conformidad con los contenidos del currículo hay que tener en cuenta que el aprendizaje de estos contenidos requiere actividades que no se limiten únicamente al uso del libro de texto tradicional. Es por ello, que partimos de la enseñanza de estos contenidos mediante los siguientes materiales y recursos didácticos:

- Nuevas tecnologías de la información; trabajaremos todas aquellas noticias que aparecen en prensa digital y que se puedan relacionar con las unidades didácticas que se estén trabajando; así como artículos científicos y aplicaciones que nos permiten crear contenidos.
- Cuaderno personal que será necesario para tomar apuntes, realizar ejercicios, anotar aspectos del vocabulario y aspectos relacionados con los

nuevos conceptos que vayan surgiendo.

- Uso de libros de texto de otras materias relacionadas, novelas, periódicos, revistas... que aporten lecturas relacionadas y actualizadas sobre los temas trabajados.

- Material fungible; cartulinas, folios de colores, material decorativo, tijeras...

6 RELACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PARA EL CURSO ESCOLAR

Las actividades complementarias previstas para la materia de Psicología en este curso escolar son:

ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA/EXTRAESCOLAR	FECHA	OBSERVACIONES
Celebración del día internacional del Alzheimer.	21/09/24	Se harán actividades en clase.
Celebración del día de la Salud Mental.	10/10/24	Actividades y trabajos en el aula.
Celebración del día internacional de las personas con discapacidad.	3/12/24	Charla o actividades en clase.
Día Mundial de la lucha contra la depresión.	13/01/25	Actividades y visionado de película.
Día mundial del síndrome de Down.	21/03/25	Visionado de vídeos y actividades de concienciación.
Día mundial de la concienciación sobre el trastorno del espectro autista	02/04/25	Actividades diversas en clase y el centro.
Día mundial de la Salud	07/04/25	Actividades y proyectos.

7 CONCRECIÓN DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES

La **Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificada por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre**, recoge los siguientes preceptos sobre los contenidos que se deben tratar con carácter transversal en las distintas áreas:

Siguiendo el Proyecto Educativo de centro, los temas transversales que se trabajaran, principalmente, desde esta materia son: la Educación Ambiental, Educación para la Salud, la paz y Educación para el Consumidor; además, se incluirán la educación en valores.

Para ello, se facilitará a los alumnos que elaboren una imagen de sí mismos positiva, equilibrada e igualitaria y adquieran autonomía personal (artículo 14.3), sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las áreas de la etapa; la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el fomento de la

creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento se trabajarán en todas las áreas.

Las actividades para el desarrollo de la competencia digital se llevarán a cabo a través del uso de las nuevas tecnologías en el aula.

Asimismo, se pondrá especial atención a la educación emocional y en valores y a la potenciación del aprendizaje significativo para el desarrollo de las competencias transversales que promuevan la autonomía y la reflexión.

8 ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO

Como medio para llevar un seguimiento de las distintas sesiones se utilizarán instrumentos como son la observación, los debates, las exposiciones y los trabajos escolares. La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de 2º Bachillerato será continua, formativa e integradora. Será integradora, debiendo tenerse en cuenta la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y el desarrollo de las competencias correspondientes, teniendo en cuenta los criterios de evaluación que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada materia o ámbito en un momento determinado de su proceso de aprendizaje. Será continua, en tanto en cuanto el progreso de un alumno no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo, que estarán dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias imprescindibles para continuar el proceso educativo. Tendrá un carácter formativo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje. Por otro lado, la evaluación del proceso de enseñanza se llevará a cabo en tres fases.

En la primera, se realizará una evaluación diagnóstica, las actividades iniciales nos proporcionarán el nivel de partida del alumnado, su actitud ante los problemas de comunicación y de su espíritu crítico. La segunda, evaluación procesual, se realizará diariamente a partir de las actividades de desarrollo, y nos permitirá conocer el avance del alumnado y las dificultades que surjan durante el proceso de aprendizaje. En esta fase realizaremos las modificaciones que consideremos oportunas. Finalmente, la evaluación final, nos permitirá valorar el grado de consecución de su aprendizaje, con respecto a los objetivos propuestos.

En cuanto a los instrumentos y herramientas de evaluación, se podrán realizar breves pruebas escritas, así como trabajos monográficos sobre los contenidos que se traten en el aula. Se evaluará, además, la participación en clase y la actitud activa en el aula. Algunas cuestiones que podemos evaluar son:

- ☐ Formulación y análisis de argumentaciones y opiniones.
- ☐ Formulación de opiniones respetando a los compañeros.
- ☐ Lectura crítica de diferentes tipos de textos.
- ☐ Definición y clasificación de diferentes conceptos.
- ☐ Preocupación por la correcta presentación del trabajo.
- ☐ Actitud favorable hacia el orden y el rigor en el trabajo.
- ☐ Los trabajos personales y grupales.
- ☐ El cuaderno del alumno.
- ☐ La observación en el aula.

Estos instrumentos serán variados para así poder responder a las características de todo el alumnado y la consecución de los aprendizajes propuestos. Cobrarán especial relevancia en esta materia aquellos instrumentos de evaluación que impliquen la construcción de un pensamiento crítico por parte del alumnado y el trabajo colectivo, además de la implicación del alumnado en procesos de participación social y su capacidad para aprender a desarrollar y regular sus propios aprendizajes.

En cuanto a los **criterios de calificación podemos** decir que la materia está muy abierta a optar por criterios muy diversos para evaluar al alumno y darle una nota de calificación objetiva y adecuada a su trabajo y asimilación de contenidos. Se dará más importancia a la participación en el aula porque se van a tratar los temas fundamentales a través la intervención en clase. Pero no sólo debemos evaluar el comportamiento hacia la materia o la actitud en el aula, sino también el trabajo individual por escrito, como es la entrega de tareas y el esfuerzo que requiere, por lo que pensamos que para evaluar a los alumnos utilizaremos los siguientes criterios de calificación:

- **Actividades clase: 25%**
- **Debates y participación: y asistencia a clase: 25%**
- **Trabajos y exposición oral de los mismos 50%**

La nota final de la asignatura será la media aritmética de los resultados obtenidos en cada uno de los bloques.

9 ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y LA PRÁCTICA DOCENTE

El proceso de enseñanza-aprendizaje requiere un seguimiento continuo de sus avances con el objetivo de detectar a tiempo aquellas iniciativas o

metodologías que no están teniendo el resultado deseado y corregir aquellos errores que se encuentren.

La evaluación de la práctica docente se configura como un proceso para mejorar el desempeño de su labor y garantizar que se alcanzan los objetivos educativos que se ha marcado un centro educativo. Es, además, una de las labores inherentes a la educación: los docentes deben dar seguimiento no solo del aprendizaje que logran los alumnos, sino también de la efectividad de los procesos de enseñanza que ponen en práctica.

El proceso de evaluación docente persigue, por tanto, unos objetivos que podemos sintetizar en:

- Analizar y detectar si la práctica docente se adecua a las particularidades de un grupo y a las necesidades de los alumnos.
- Detectar dificultades particulares que puedan repercutir en el proceso de enseñanza.
- Comprobar que la implementación de la programación educativa se ajusta a lo planificado.
- Realizar un análisis crítico, individual y colectivo de la labor docente con la intención de mejorar en los aspectos posibles.
- Realizar un ejercicio de transparencia sobre la práctica docente de cara al resto de la comunidad escolar.

Para alcanzar estos objetivos disponemos de una serie de herramientas y métodos que podemos poner en marcha para la evaluación del profesorado; a destacar los siguientes:

- Cuestionarios dirigidos al alumnado sobre la labor del profesor (motivación, organización, actividades, clima del aula, diversidad...).
- Seguimiento de los resultados académicos de los grupos que tiene asignados cada docente.
- Reflexión del propio docente, con énfasis en el análisis de sus resultados y propuestas de mejora.

Por otro lado, la evaluación de la programación didáctica deberíamos reflexionar sobre:

- Actualización de la normativa que debe tenerse en cuenta en la programación.
- Contextualización de la programación a las características del Centro y del grupo de alumnos para el que se está diseñando.
- La adecuación de la programación para conseguir los objetivos didácticos propuestos y contribuir al logro de los objetivos y de las competencias correspondientes a la etapa.
- Porcentaje de alumnos que han conseguido con éxito los aprendizajes

propuestos.

- Forma en la que la programación ha contribuido a desarrollar el hábito lector.

- Adecuación de la metodología empleada a las características de los alumnos, si se han ofrecido alternativas para que los alumnos pudieran elegir y se ha conseguido motivar y despertar el interés de los alumnos.

- Cómo han funcionado los recursos didácticos y organizativos utilizados.

- Si se han adaptado las propuestas didácticas a las necesidades de todos los alumnos.

- Si se ha actuado con la flexibilidad adecuada para hacer los ajustes necesarios sobre la práctica.

Para evaluar la Programación didáctica debemos diseñar una serie de indicadores de logro para comprobar cómo ha funcionado la planificación de la programación. Por otro lado, elaboraremos un procedimiento adecuado para recoger de forma sistemática los datos necesarios y propondremos medidas de mejora que sirvan para optimizar el proceso.

Los indicadores de logro son una serie de preguntas que sirven para reflexionar sobre la actuación con los alumnos y sobre los aspectos que se recogen en la programación. Versarán en torno a los siguientes aspectos:

- Materiales: ¿permiten la manipulación, son accesibles para los alumnos, son atractivos, son suficientes...?

- Si la planificación ha sido adecuada: número y duración de las actividades, nivel de dificultad, interés para los alumnos, significatividad para el proceso de aprendizaje, si las actividades estaban basadas en los intereses de los alumnos, con objetivos bien definidos, si se han incluido propuestas de aprendizaje colaborativo.

- Si el alumnado está motivado, se ha despertado su curiosidad, si todos han participado activamente.

- La participación de las familias.

- Las medidas de atención a la diversidad.

- El uso de las TIC.

- La inclusión de temas transversales.

Por último, debemos señalar que la evaluación de la práctica docente siempre ha de ser un instrumento de mejora, es por ello que, debe aplicarse de forma continua y no dejarla para final de curso. Por tanto, se irá realizando en determinados momentos del curso escolar, por ejemplo, al terminar una unidad didáctica, que servirá para identificar aquellos aspectos que han supuesto una especial dificultad para los alumnos, necesidades de implementar actividades de refuerzo o ampliación, al finalizar un trabajo, al finalizar un proyecto.

10 MEDIDAS PREVISTAS PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA Y DE LA MEJORA DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA

Como aportaciones para el Plan de lectura se trabajarán textos que estarán estrechamente relacionados con las unidades didácticas seleccionadas para trabajar en cada trimestre. Se elaborará un “banco de textos” relacionados con la materia para poder trabajar, incluso en horarios de “guardia”.

También se recomendarán lecturas complementarias para aquellos alumnos que así lo deseen, como son las siguientes:

- “Cómo hacer que te pasen cosas buenas”.
- “Conoce tu persona vitamina”.
- “Quién se ha llevado mi queso”
- “Inteligencia emocional
- “La princesa que no creía en cuentos de hadas
- “El caballero de la armadura oxidada”
- “Al otro lado del tiempo”
- “El hombre que confundió a su mujer con un sombrero”
- “El búho que no podía ulular
- “Ilusiones”.